



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
21 AGO 2024	
Recibido.....	11:07.....Hs.
Exp. N°.....	54562.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través de las áreas correspondientes, tenga a bien intervenir de manera urgente ante las autoridades nacionales, por la paralización de las obras de reparación de la Ruta Nacional N° 11 en la provincia de Santa Fe, a fin de regularizar esta situación.

Dip. DIONISIO FERNANDO SCARPIN

Dip. EMILIANO PERALTA



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la inmediata intervención ante las autoridades nacionales por la paralización de la obra de reparación de la Ruta Nacional N° 11, una arteria de vital importancia para el desarrollo económico y social de la región. La Ruta Nacional N° 11 es una de las principales vías de comunicación en nuestra provincia, conectando diversas localidades y siendo esencial para el transporte de personas y mercancías. La interrupción de las obras de reparación, motivada por la falta de pago de la Dirección Nacional de Vialidad a la empresa contratada, genera un significativo impacto negativo en la seguridad vial, la calidad de vida de los habitantes, y en el desarrollo económico de las comunidades afectadas.

La preocupación de esta Cámara se fundamenta en la importancia estratégica de la Ruta Nacional N° 11 para la provincia de Santa Fe. Sin embargo, las obras de reparación sobre esta ruta vienen licitándose desde hace años con el mismo problema de siempre: se inician pero se suspenden sin lograr concretarse. Su deterioro no solo pone en riesgo la integridad de quienes transitan por ella, sino que también afecta gravemente las actividades comerciales y productivas de la región. Las interrupciones en la ejecución de las obras agravan una situación ya crítica, retrasando el acceso a soluciones necesarias y esperadas por la ciudadanía.

Entendemos que la obra de reparación en cuestión no solo es esencial para mejorar las condiciones actuales de la ruta, sino que también es un compromiso asumido por las autoridades nacionales, cuya falta de cumplimiento afecta directamente a nuestra provincia. En este sentido, resulta imperioso que el Gobierno Provincial, a través de sus áreas correspondientes, tenga bien gestionar ante las autoridades nacionales



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

competentes para exigir la regularización de los pagos pendientes y la reactivación inmediata de las obras.

En resumen, este proyecto busca visibilizar la situación crítica que atraviesa la Ruta Nacional N° 11, tenga bien promover la intervención del Gobierno Provincial para la resolución del conflicto y garantizar que se tornen las medidas necesarias para la reanudación y culminación de las obras en beneficio de todos los santafesinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Comunicación

Dip. DIONISIO FERNANDO SCARPIN

Dip. EMILIANO PERALTA